



**CUADRO RESUMEN DECRETOS LEGISLATIVOS Y EJECUTIVOS CORRESPONDIENTES AL MES DE  
MAYO 2020**

<b>TIPO DE DECRETO</b>	<b>NÚMERO</b>	<b>FECHA DE PUBLICACIÓN</b>	<b>GACETA NÚMERO</b>	<b>OBJETO</b>
Ejecutivo	PCM-040-2020	3/mayo/2020	35,241	Prórroga de las Medidas de Restricción a Derechos Fundamentales. Prorrogar por siete (7) días, efectivo a partir del 03 de mayo del presente año.
Ejecutivo	PCM-042-2020	10/mayo/2020	35,248	Prórroga de las Medidas de Restricción a Derechos Fundamentales. Prorrogar por siete (7) días, efectivo a partir del 10 de mayo del presente año.
Ejecutivo	PCM-043-2020	10/mayo/2020	35,248	Se crea la Comisión Interinstitucional con el objetivo de verificar y garantizar el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad correspondientes en los centros de trabajo.
Ejecutivo	PCM-044-2020	19/ mayo/2020	35,257	Créase el Despacho de Prioridades Presidenciales e Innovación Pública, dependiente de la Presidencia de la República.
Ejecutivo	PCM-045-2020	17/mayo/2020	35,255	Restricción Gradual de Garantías Constitucionales para

**Servicio de Administración de Rentas**  
**Tributar es ProgreSAR**

Tegucigalpa M.D.C., Lote 1516, bloque C6, Residencial El Trapiche, contiguo a la ENEE, Teléfono 2235-2150  
Colonia Palmira, Costado Oeste de la Embajada Americana, Teléfonos 2238-2525, 2221-5594  
www.sar.gov.hn



				Reforzar el Distanciamiento Social y para Evitar la Propagación de la Pandemia COVID-19. Del 18 al 24 de mayo de 2020
Ejecutivo	PCM-047-2020	24/mayo/2020	35.262	Prórroga de Restricción Gradual a Nivel Nacional de las Garantías Constitucionales para Reforzar el Distanciamiento Social y Evitar la Propagación de la Pandemia COVID-19 Contenida en el Decreto Ejecutivo Número PCM-045-2020. Desde el 25 de mayo hasta el 31 del mismo mes del año 2020.
Ejecutivo	PCM-048-2020	31/mayo/2020	35,269	Prórroga de Restricción Gradual a Nivel Nacional de las Garantías Constitucionales para Reforzar el Distanciamiento Social y Evitar la Propagación de la Pandemia COVID-19 Contenida en el Decreto Ejecutivo Número PCM-045-2020. Desde el 01 de junio hasta el 07 del mismo mes del año 2020.
Legislativo	42-2020	4/mayo/2020	35,242	Ratificar en todas y cada una de sus partes el Decreto Ejecutivo Número PCM 28-2020

**Servicio de Administración de Rentas**  
**Tributar es ProgreSAR**

Tegucigalpa M.D.C., Lote 1516, bloque C6, Residencial El Trapiche, contiguo a la ENEE, Teléfono 2235-2150  
Colonia Palmira, Costado Oeste de la Embajada Americana, Teléfonos 2238-2525, 2221-5594  
www.sar.gob.hn



				de fecha 4 de abril de 2020.
Legislativo	43-2020	4/mayo/2020	35,242.	Reformar el Artículo 39 del Decreto No. 33-2020, contenido de la Ley de Auxilio al Sector Productivo y a los Trabajadores ante los Efectos de la Pandemia Provocada por el Covid-19.
Legislativo	46-2020	9/mayo/2020	35,247	Reforma el Artículo 635 del Código Penal, contenido en el Decreto No. 130-2017.
Legislativo	55-2020	21/mayo/2020	35,259	Suspender por dos años las Reglas Plurianuales de Desempeño Fiscal para el Sector Público No Financiero (SPNF)
Legislativo	58-2020	23/mayo/2020	35,261	Ley de Uso Obligatorio de Mascarilla y Aplicación Protocolos de Bioseguridad.
Legislativo	62-2020	23/mayo/2020	35,261	Ratificar en todas y cada una de sus partes el Decreto Ejecutivo Número PCM 40-2020, del 2 de mayo del año 2020.
Acuerdo SEFIN	241-2020	24/mayo/2020	35,262	Instructivo Técnico Tributario Aduanero Para la Aplicación del Artículo 1 del Decreto 43-2020 Contentivo de la Reforma del Artículo 39 del Decreto 33-2020 Atender la Emergencia Sanitaria y

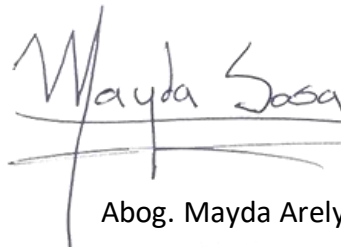

**Servicio de Administración de Rentas**  
**Tributar es ProgreSAR**

Tegucigalpa M.D.C., Lote 1516, bloque C6, Residencial El Trapiche, contiguo a la ENEE, Teléfono 2235-2150  
Colonia Palmira, Costado Oeste de la Embajada Americana, Teléfonos 2238-2525, 2221-5594  
www.sar.gob.hn



				Combatir los Efectos del Probable Riesgo de Infección por Coronavirus.
--	--	--	--	--

Tegucigalpa M.D.C. 12 de octubre de 2020

Abog. Mayda Arely Sosa Alvarez

Especialista de Acceso a la Información Pública

Servicio de Administración de Rentas

**Servicio de Administración de Rentas**  
**Tributar es ProgreSAR**

Tegucigalpa M.D.C., Lote 1516, bloque C6, Residencial El Trapiche, contiguo a la ENEE, Teléfono 2235-2150  
Colonia Palmira, Costado Oeste de la Embajada Americana, Teléfonos 2238-2525, 2221-5594  
[www.sar.gob.hn](http://www.sar.gob.hn)